Suscrición.

Capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre	
fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero. . . .	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 2.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 11 de Abril de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.249

Oficial.

GACETA del 8.—*Guerra.*—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Santa Clara el general de brigada D. Cárlos Diaz Moreno é Izquierdo y nombrando para reemplazarle al de igual graduacion D. Agustin Luque y Coca.

Gobernación.—Real decreto declarando de utilidad pública la apertura de una gran via llamada de Colón, en Granada.

Fomento.—Real decreto declarando la necesidad de la ocupacion de la finca señalada con el núm. 12 de la relacion nominal de propietarios, para la construccion en Zaragoza de la estacion definitiva de la línea de Madrid á aquella capital.

Guerra.—Reales órdenes reconociendo varios créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Hacienda.—Reales órdenes disponiendo se rectifique el escalafón de funcionarios de la Administracion, colocando á D. Antonio Perez Rioja, á D. Eustasio Macarron de la Vega, á D. Antonio España y Perez y á D. Enrique Urtiaga y Abad, en la clase y lugar que les corresponde.

Gobernación.—Real órden declarando limpias las procedencias de San Petersburgo, las de los mares Negro y Azoff y las del golfo Pérsico.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provea por concurso, anunciándose antes á traslacion, la cátedra de Farmacia práctica vacante en la Universidad de Barcelona; la de Química inorgánica, vacante en la Universidad de Santiago; á oposicion las de Mineralogía y Zoología aplicada á la Farmacia, vacantes en las Universidades de Barcelona y Granada, y la plaza de director anatómico de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

ESTRENO DE UN DRAMA Á LA MODERNA
en un teatro dormido.

(CUENTO ORIGINAL).

A José Roure.

I.

Dícese que un teatro está dormido, cuando á las horas del dia antes de los ensayos y de los trabajos de preparacion del decorado, se halla en la soledad y tan severo y casi tan imponente como una iglesia.

Así estaba hace pocos dias á las ocho de la mañana, uno de los primeros teatros de Madrid y en él, sin embargo, se estrenó un drama de los de carácter *modernista* (como diría un alumno de la mística institucion libre de enseñanza) drama que hubiera plagiado con júbilo cualquiera de los inspirados dramaturgos de última novedad.

Por altos boquetes y ventanas se vertía y difundía en la sala y el escenario una débil claridad; merced á aquella ténue luz zenital, podia irse descubriendo poco á poco detalles difusos más ó menos y así más ó menos marcados particulares del conjunto. Como ondas de un lago, aparecian unas tras otras las filas de encubiertas butacas: los dorados relieves de las bandas de galerías y palcos, los adornajes y candelabros todos se hallaban enfundados como los altares en cuaresma; no se oía, según suele decirse, ni el vuelo de una mosca. En el cerco de la orquesta descansaban envueltos en sus sacos el grotesco violón y el arpa romántica.

Un teatro enfundado, solitario y silencioso se asemeja á una ciudad á las altas horas de la noche cuando las calles están desiertas y las puertas y las ventanas cerradas; sobre manera resalta esta semejanza, á la madrugada en el momento en que empieza á clarear el dia y ya están apagados los faroles del alumbrado público. La ausencia de la muchedumbre produce una extraña melancolía; sin embargo, un teatro vacío parece un enorme juguete abandonado; recuerda uno al verlo, la voluble y animosa alegría del público de ese eterno niño voluntarioso y temible.

El que esto escribe entró en la vacía sala y tomó asiento en un oscuro rincón y allí sosegado y pensativo entregándose á extrañas idealizaciones, gustó una vez del apacible deleite de la soledad. Miró al escenario al cual un leve golpe de luz, de la claridad real del dia, quitaba como á las viejas quita el engaño de sus afeites. Se veía el descoloramiento de las pinturas, lo escueto de los bastillajes, lo falso de la bambalina. Y sin embargo ¡cuántas grandes obras se habian trabajado sobre aquellas tablas y merced á aquellos artificios! La antigua tragédia clásica habia batido allí el alto coturno; la capa y la espada su traviesa esgrima y su airoso pliegue y despliegue cómico-dramático; por las obras de Calderón se habia hecho de aquel tablado tribuna del honor, sala de justicia y auto religioso, llegando como Esquilo á presentar al hombre hablando con los cielos!

Allí se ha hecho todo el gran teatro desde Lope de Rueda, agudo como Terencio, hasta Bretón culto como Moliere; Hamlet ha paseado ahí, con su terrible reticencia que pronuncia la locura... y acaba en si lencio la razón; allí acentuó su despréciο la pasión real contra las palabras de la pedantería... allí Scar, allí D. Alvaro, allí Jorik, allí Silok, allí el Cid... ¡Oh que grandezas han aparecido sobre aquel viejo tablado...! hoy está más venerable en su soledad que honrado con los nuevos espectáculos que lo profanan (1).

Mirábamos entre inquisidores y aterrados á aquel escenario como á un cráneo vacío en el cual, durante la vida, fulguraron ideas y combatieron pasiones.

Hé aquí que un tiempo en la tribuna de un teatro se hizo enseñanza y sátira; los maestros, ó mostraban una antorcha ó hacían chasquear su látigo. Las imágenes fieles surgían en la escena, como en nuestra masa encefálica se reproducen por impresiones aisladas y por armónicos conjuntos permanentemente funcionando, las ideas de las cosas y de los héroes, de los tiempos y de los hechos porque el teatro es esto, un cerebro público, una imaginacion para todos, una inteligencia común; es por los sentimientos y las ideas para la muchedumbre, como el milagro de los peces y de los panes.

II.

De pronto se oyó en el fondo del escenario un mimoso quejido.

El único espectador de la sala tuvo por la sorpresa un estremecimiento de nervios.

El teatro, aunque dormido, no se hallaba privado de su misterioso poder mágico.

Volvió el quejido á repetirse, continuado, mimoso, con gracia zalamera, y apareció en el tablado Mizifuz el gato de la contaduría, rabo en punta y con blando movimiento y caminando suave y como un traidor de melodrama marcha de puntillas al acecho ó al crímen.

La bestiezuela mahulló violentamente y luego con fiereza marcando la desesperación de un deseo bravío, revolvíase de una á otra parte como por la inquieta nerviosidad de un abrasador apetito.

Galán á la moderna, impúdico, brutal, haciendo del cinismo valentía; pero tropezó con un taburete y derribó no sabemos que cachivaches que sobre él habia y que al caer produjeron ruido estruendoso en el tablado... y el gato huyó despavorido, rabo entre piernas, agachado y cobarde.

El expectador aplaudió. Verdad, mucha verdad... en la exposición... Ese es el hombre que ostenta sin pudor la animalidad de sus instintos y la debilidad de su ánimo. ¿No me veis—habia dicho—proponer mi apetito como quien expone un derecho? Así me hizo la Naturaleza y así me muestro con toda la verdad.

(1) Entiéndase que no se alude á ningún determinado teatro.

Habia quedado vacía la escena, cuando de pronto apareció por el lado opuesto una lindа gatita blanca; no habrá actriz que con más dengosa zalamería, ni por movimientos serpentinos de exquisita sensualidad, pueda representar mejor, la maligna perfidia, la astuta coquetería de la hembra que allí lo hizo la gatita.

Sus mahullidos mimosos fueron contestados por los fieros del gato; reaparece éste, se acerca á su damisela, ésta huye, es perseguida y poco faltó para que aquellos artistas llevasen la verdad en el arte hasta el más pronunciado atrevimiento; pero la ferocidad de las bestiezuelas se produce, bufan, se atacan, se repelen, se arañan y se muerden y en uno de estos encuentros (¡momento de vivo interés dramático naturalista!) ruedan por el tablado y caen por la concha del apuntador al foso y allí, entre arruños y revueltas, se termina la obra dramática.

¡Soberbio! ¡Admirable! ¡qué realidad! Al nuevo gusto la obra nada hace pensar; su propósito no es conmover, presenta el amor, el amor de las bestias, los furores de las bestias, la ceguedad de las bestias... triunfo indiscutible y probado del arte moderno.

Esto presencié como espectador único en un teatro dormido.—*José Zahonero.*

29 de Marzo de 1894.

(Prohibida la reproducción).

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 9.—La sesión de hoy ha trascurrido en escaramuzas sin trascendencia; resumiéndose como las anteriores en la ausencia de toda obra legislativa.

El Sr. Sánchez Toca pide explicación sobre el incidente de la peregrinación, que hace temer que en Roma no tenga todas las garantías que requiere su seguridad.

El ministro de la Gobernación, aceptando la indicación de un diputado republicano, hace observar que efectivamente el grito de ¡Viva el Papa rey! es subversivo en Italia, fuera del recinto vaticano, y, que si los peregrinos se extralimitaran, sobre ellos caería la responsabilidad de lo que pudiera acontecer.

En este terreno, el Gobierno no tiene que intervenir, como no ha intervenido en el último incidente, que cree originado no más que por las dificultades en alojar á tantos miles de peregrinos simultáneamente en Roma.

El Sr. Alix se ocupa de lo de Melilla, y reclama unos documentos relacionados con aquellos sucesos.

Contesta brevemente el ministro de Marina, así como á los graves cargos formulados en las preguntas del diputado carlista señor Llorens.

Reconoce la legitimidad de algunos de los cargos, aunque de poca importancia y de lejano origen, pero se fija en el proyectado desembarco de oro mejicano en Filipinas, utilizando un crucero de la Armada nacional. Sobre este hecho, que compromete el honor de la Marina, se han instruído las diligencias oportunas, que el ministro sigue con atención, prometiendo castigar severamente á cuantos resulten culpables.

Reúnese luego el Congreso en secciones, para cubrir las vacantes ocurridas en las comisiones generales, siendo elegido, para completar la comisión de Actas, el marqués de Sardoal y D. Agustin Silvela; para la de Incompatibilidades, los Sres. Villanova y Belmonte.

Reanudada la sesión, el marqués de Sardoal usa de la palabra, que pidió el sábado para defender á un difunto respetable, el señor Martos, citado por el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) al anunciar que abandona el partido liberal, y al recordar cómo se disolvió la izquierda dinástica.

El marqués de Sardoal hace un elogio del Sr. Martos, y aprovecha la ocasión para recoger la frase del Sr. Romero Robledo, al colocarle entre los ex-ministros á quienes dejó de consultar el Sr. Sagasta, en la última crisis ministerial.

Dice el marqués de Sardoal que á él y al Sr. Canalejas no les conceptuó de seguro *trasquilables* (recordando la *tomadura de pelo*) cuando dejó de consultarles.

Quita importancia á la deserción del señor Aguilera (D. Luis Felipe), que replica en pocas palabras.

Terminado el incidente, se levanta la sesión.

SENADO.

A primera hora se ha tratado también de los últimos incidentes de la peregrinación preguntando el conde de Canga Argüelles por la trascendencia de la intervención del Gobierno de Italia.

El ministro de Estado ha explicado lo ocurrido, por la dificultad del alojamiento de los peregrinos en Roma, y se ha manifestado tranquilo acerca de la conducta de los españoles en la Ciudad Eterna.

La atención política está concentrada en el Senado, que ha ido animándose rápidamente.

El duque de Tetuán prosigue su interpelación al Gobierno sobre el «modus vivendi» comercial con Francia, acentuando el sentido protecciónista que á su juicio tiene el partido conservador, contra el oportunismo, que no puede reformar ni mejorar nada, que no es hijo de una conducta decidida y rigurosamente practicada.

Queda todavía en el uso de la palabra, por tener que reunirse el Senado en secciones.

Constituido en secciones el Senado, ha habido elecciones reñidísimas para el nombramiento de las comisiones que han de entender en la legalización de la reforma aduanera y en los tratados de comercio.

Pronto ha cundido la noticia de que salian derrotadas las candidaturas del Gobierno. Para la primera comisión, del régimen arancelario, ha perdido tres puestos de siete; para la segunda, cinco, de los siete que forman también la comisión.

La noticia ha cundido rápidamente por el Congreso, donde ha causado honda sensación.

Hé aquí la elección:

Sección primera.—Conde de Tejada de Valdosera y marqués de Mochales. Derrotados los Sres. Rózpide y Cort.

Seccion Segunda.—Sres. Mayals y duque de Almodóvar. Derrotados los Sres. marqués de Muros y Nicolau.

Sección tercera.—Sres. Page y Vázquez Queipo. Derrotados los Sres. Collantes y Jove y Hevia.

Sección cuarta.—Sres. Bosch y marqués de Barzanallana. Derrotados los Sres. Caballero y Hoppe.

Sección quinta.—Sres. Hoyos y Durán y Bas. Derrotados los Sres Albareda y Riaño.

Sección sexta.—Sres. Abarzuza y Chavarri. Derrotados los Sres. Grijalva y Portuondo.

Sección séptima.—Sres. Torres Villanueva y duque de Veragua. Derrotado el señor duque de Tetuán.

El Gobierno ha triunfado en las secciones del Congreso, al elegir las comisiones que han de examinar el «bill de indemnidad» para la legalización de la reforma arancelaria, y los proyectos de leyes excepcionales contra los anarquistas.

Los diputados republicanos han acordado que los Sres. Salmerón, Muro y Lostau presenten y defiendan enmiendas al proyecto de leyes excepcionales contra los anarquistas.

El Sr. Azcárate va á interpelar al Gobierno sobre la situación desagradable del Banco de España; principalmente, tocante á la abusiva emisión de papel, para cuya circulación reclamará nuevamente un límite legal.

Los republicanos se han abstenido de presentar candidatos á la comisión que ha de entender en la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Los ministeriales atribuyen la derrota del Gobierno en las secciones del Senado, á no haber llegado bastantes senadores adictos que están aun en provincias, á haberse abstenido de votar varios otros entre ellos D. Venancio Gonzalez y el señor Navarro Rodrigo, y á haber tambien algunos votos contrarios que no se esperaban como los de los Sres. Maluquer y Nicolau.

Parece ser que el resultado de las votaciones ha contrariado al Sr. Cánovas del Castillo, cuya conducta es abiertamente contraria á todo cuanto pueda provocar por ahora una crisis honda en el Gobierno liberal.

En cuanto al Sr. Sagasta sigue imperturbable. He podido verle á la salida del Consejo de ministros, y á las preguntas algo alarmadas que le hice, ha contestado rotundamente que la votación del Senado no es de las que motivan ó simplemente originan una crisis.

El Gobierno apurará toda clase de recursos para contrarrestar la votación desfavorable de esta tarde; y en último extremo, dejará pendientes las deliberaciones de las comisiones nombradas, á fin de alcanzar la segunda legislatura y nombrar entonces reglamentariamente nueva comisión.

Desde Madrid.

7 Abril de 1894.

Vamos á comenzar hoy nuestra carta consignando en ella una noticia encontrada por nosotros en un importante periódico granadino. Ignoramos si el que la dá estará bien informado, y por eso nos abstenemos de comentarla. Si cierta fuera, sería cosa de creer que los librepensadores podrían disponer de hoy en adelante de un arma terrible que esgrimirían contra nuestra religión.

Hace poco tiempo leimos en la prensa madrileña, si no estamos trascordados, la noticia á que nos referimos, y decía que S. S. había dictado una disposición prohibiendo terminantemente que los sacerdotes asistieran á los espectáculos taurinos, y *El Popular* de Granada, en su número *2.426*, publicado en aquella localidad el dia *cuatro del mes corriente*, inserta un artículo firmado por *Juan Bascón* en el que el autor se hace eco de la noticia que acabamos de citar, añadiendo que, según se dice, la disposición del Sumo Pontífice no solamente prohibe á los sacerdotes que asistan á las corridas de toros, sino que ordena «que no se presten los postreros auxilios de la religión á los toreros que caigan mortalmente heridos en las luchas taurinas.»

Si no es cierto, los comentarios huelgan. (1)

Ya que hemos empezado copiando una noticia, sigamos nuestra tarea y tomemos otra de un periódico americano.

Da cuenta de un suceso vulgar, de una riña entre marido y mujer, pero nos ha llamado la atención por la manera que la mujer ha evitado la prisión y castigo del marido.

Dice el periódico á que nos referimos, que en uno de esos momentos en que la buena armonía se quiebra en los matrimonios, riñió uno propinándose ambos cónyuges sendos puñetazos. El suceso ocurría en la calle y los transeuntes lo presenciaban.

Alguno de ellos parece que viendo que el marido llevaba la peor parte en la contienda y que su esposa le daba tres ó cuatro por un solo golpe que él pudiera propinarle, pronunció frases que irritaron al que, de seguir como iba, no hubiera podico cantar victoria; y entonces el cónyuge masculino para demostrar que á él no se le vencia, se abalanzó á su mujer y haciendo uso de los dientes, realizó la misma operación que San Pedro llevó á cabo.

Brotó la sangre, y esta y el dolor hicieron que la mujer se echase mano á la parte dolorida y pidiese á gritos justicia para ella y castigo para el autor de tal desaguisado.

El público formó un gran corro en derredor de los combatientes, la mujer siguió llorando y con grandes voces llamaba á los agentes de la autoridad; y el marido, sintiendo quizá más dolor que la propia damnificada, lloraba como un niño y admitía como justos los improperios que le dirigían los que presenciaron la operación quirúrgica.

Acudió la autoridad y entonces varió el aspecto de las cosas; la mujer que antes pedía castigo, se acordó de que tenia hijos de su marido y que á éste le iban á llevar á la cárcel. Sus hijos iban á ser los de un encarcelado y al mismo tiempo ella tendria que separarse del hombre á quien amaba. Hubiera dado la otra oreja para evitar todo esto. Pero la imaginación de la mujer, siempre fecunda, no dejó de serlo en aquella ocasión, y cuando los guardias se llevaban al marido, dijo la mujer:

—Mi marido no puede ir preso.

—¿Por qué?, le preguntaron.

—Porque es inocente.

—¿Y esa oreja arrancada? ¿No prueba la comisión del delito?

—No señor; mi marido, el padre de mis hijos no es culpable. Esta oreja que me falta, me la he mordido yo misma en un arranque de furor.

Claro es que la defensa no convenció á nadie, pero produjo el efecto que se buscaba, quedando el marido en libertad como queda muchas veces el criminal convicto y confeso despues de un brillante informe del defensor.

En el Congreso continúa el debate político. Todos á atacar. Los atacados no quieren contestar con discursos interminables á las contínuas alusiones de que son objeto, y no obstante, continúan siendo aludidos por los señores de la oposicion. Se obstinan éstos en querer saber á qué obedeció la crísis última y, aunque ya lo saben perfectamente, pretenden averiguar si se hizo bien ó si se hizo mal, y el tiempo pasa, y pensando en lo que se hizo, que ya pasó, no se ocupan de lo que hay que hacer en lo porvenir.

Esto, á nuestro juicio, es marchar como ese crustáceo que la Zoología nos dá á conocer con el nombre de «cangrejo».

Y es deplorable que en España ocurra siempre lo mismo.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 7 Abril de 1894.

El debate político sobre la interpelación del señor Romero Robledo, continúa siendo el tema de todas las conversaciones entre la gente política. En los centros oficiales se comentan de diversos modos las ingeniosas salidas del señor Romero Robledo y la vaguedad con que el jefe del gobierno contesta á los ataques que le dirige aquél. Tambien se habla mucho de lo ocurrido ayer al final de la sesión del Congreso, en que el señor Torres (D. Pedro Antonio) despues de hacer su historia política, declaró formalmente que se pasaba al bando conservador con armas y bagajes, pues que no quería contribuir á la ruina del pais apoyando á un gobierno librecambista (!¡). Ignórase lo que el gobierno le habrá parecido esta *deserción* á la que sin duda alguna—como si lo viéramos—van á seguir bastantes más; pero se cree que el efecto que le habrá hecho habrá sido el mismo que al señor Sagasta el obstinado silencio de la mayoría en la pasada primera sesión de las Córtes. Y á propósito de dicho silencio: populares periódicos madrileños andan estos dias locos tras la solución del siguiente problema: en la sesión celebrada el dia 5 en el Congreso ¿aplaudió la mayoría? Incógnita desconocidísima. Los sábios periodísticos hánse abismado en un infinito de cavilaciones, y á estas horas todavía no saben qué decir respecto al dilema. ¿Aplaudió ó no aplaudió la mayoría? Misterio. *La Correspondencia de España* asegura que aplaudió; *El Imparcial* niega tal aplauso y afirma que al terminar la discusión reinó en la Cámara profundo silencio, casi indiferencia. Luego ¿quién miente? ó—más claramente—¿quién está en un error? ¿Es el órgano liberal? ¿Es el periódico de la noche? Sigue el misterio. ¿La mayoría sigue obediente y sumisa? ¿La mayoría se ha tornado rebelde? ¿Puede el señor Sagasta contar con el apoyo de la mayoría? ¿Está completamente desamparado de ella? ¿Aplaudió ó no aplaudió esa mayoría? El discurso del señor Romero Robledo; la deserción del señor Torres al que han de imitar con rumbo á uno ú á otro bando de la oposición más ministeriales, y la misma actitud de todos estos, es un indicio para el Gobierno que no nos gusta.—*Véritas.*

Noticias locales y generales

Se dice que entre los opositores firmados para hacer oposición al Beneficio de Concordato que dejó vacante en esta Catedral el Rdo. D. Cárlos Crehuet, hay el dignísimo señor Cura Ecónomo de la Parroquia del Mercadal Rdo. Sr. D. Juan Turón, persona de dilatados servicios prestados á la Iglesia ya en la enseñanza en este Seminario Conciliar, ya en el Ministerio como Capellán de la cárcel.

—Calcúlase que las uñas de las manos, para alcanzar su completo desarrollo, necesitan cuatro meses y medio. Partiendo de esta base, resulta que á los 70 años de edad se han renovado las uñas 187 veces, y calculando que tienen unas con otras centímetro y medio de longitud, si no se hubiesen cortado tendrían cerca de tres metros de largo, lo cual, multiplicado por los 10 dedos de las manos, da un total de 28 á 30 metros en el expresado espacio de tiempo.

—Hoy á las nueve de la mañana tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, los funerales por el eterno descanso de D.ª Josefa Rabell y Pou, madre política de nuestro particular amigo el director facultativo de la Empresa de aguas potables D. Joaquin Artau. Despues de los oficios tendrá lugar la misa de perdón.

—En uno de los departamentos del sudexpreso que va de Madrid á París, penetró un desconocido que al estar el tren en marcha, robó cuanto llevaba en alhajas y en dinero una doncella de la señora duquesa de Manchester.

Arrojóse seguidamente á la vía junto á Vitoria, donde fué recogido en estado grave.

—Ayer fué á visitar y ofrecer sus respetos al Sr. Gobernador civil, una Comisión de nuestro Ayuntamiento presidida por el digno Alcalde señor de Ciurana, la cual salió altamente satisfecha, cosa que sucede á cuantos han hecho lo própio, de las relevantes prendas personales y bondad de carácter del señor Gómez de la Serna quien, en las pocas horas, como quien dice, que lleva al frente de esta provincia, se ha conquistado las simpatías de cuantos han tenido ocasión de saludarle y darle la bienvenida.

—El uso de la leche de burra se empezó á conocer en Europa durante el reinado de Francisco I, rey de Francia. Desahuciado este monarca por sus médicos, fué llamado un judío de Constantinopla que tenía fama de gran doctor. El remedio que ordenó fué la leche de burra, con tan buen éxito, que todos los cortesanos se aficionaron á ella.

—Ha sido trasladado á la principal de Barcelona, el Administrador de correos de Camprodon D. Domingo Solé Sistiré y nombrado para esa plaza nuestro amigo D. Manuel Badía Escofet á quien felicicitamos.

Tambien ha sido declarado cesante el Cartero de Llansá D. Juan Olivet Mallol y nombrado en su lugar D. Juan Olivet Bruguet á quien tambien damos la enhorabuena.

—Esta tarde deberá llegar á esta ciudad según ayer dijimos, el Diputado por Torroella de Montgrí D. Pompeyo de Quintana, á quien ayer fueron muchos los amigos de Gerona y de varios pueblos de la provincia que lo felicitaron con motivo de ser los dias de su santo.

—Ha sido detenida en Figueras la vecina de aquella ciudad Catalina Darmís Cloras, reclamada por el juez de instrucción del partido: ayer debió ser conducida á esta ciudad para estinguir condena.

—Agradecemos al antiguo funcionario de Hacienda D. Leopoldo Gonzalez, el ofrecimiento que nos ha hecho de su domicilio en Valladolid, establecido en la calle de Solanilla número 6 piso 2.º

—*El Eco de la Montaña*, ilustrado semanario de Olot, se lamenta del deplorable estado en que se encuentran los caminos vecinales de la comarca y llama la atención de las autoridades locales de la misma y de la Diputación para que vean de evitar al comercio, industria y habitantes los perjuicios que reciben de abandono tan inconcebible.

—En Mella (Orense) una bomba de dinamita hizo esplosión en el pátio de la casa que habita doña Amalia Puga, causando á esta señora grandes heridas. A pesar de estar prohibida por las autoridades, se usa la dinamita en los cohetes, bombas de palenque y fuegos artificiales en todos los pueblos de Galicia.

Lo cual es una solemne barbaridad.

—El Alcalde de Olot está captándose los aplausos de sus administrados. A las muestras de energía que viene dando en pró del bien de la villa, hay que añadir el bando contra el vicio del juego, cuyo bando sabemos se propone, como todos los que hasta la fecha lleva dados, cumplir sin contemplación alguna.

Así, así proceden las autoridades que se estiman. El juego es un cáncer social que hay que estirpar con mano fuerte en lo posible, y las autoridades que son las llamadas por la ley á perseguir ese vicio, son las que deben siempre empuñar el escalpelo del rigor y cortar por lo sano, persiguiendo esa y cuantas inmoralidades se presenten en la sociedad para debilitarla y empobrecerla con vilipendio y deshonra.

Tambien ha publicado un bando contra los perros que circulen sin bozal, el cual rogamos reproduzca y haga cumplir nuestro simpático Alcalde sin miramientos ni vacilaciones. Entramos en la época de los calores, y hay necesidad de poner al viandante al amparo de esa enfermedad horrible que produce tantas desgracias y víctimas.

—Ha sido detenido el vecino de Campdevanol Domingo Verdaguer, convicto y confeso de hurto de cinco tablas de madera de chopo de la propiedad de D. Tomás Montagut.

—Se han celebrado funerales de novenario por el alma del marinero que falleció el dia 23 del pasado á la edad de ciento catorce años en Castro Urdiales.

Se llamaba José Pérez. Habia nacido en Septiembre de 1780 y se batió con denuedo contra las huestes francesas, cuando el ejército de Napoleón I tomó por asalto á Castro.

—La granada que hace dias fué encontrada cerca del Casino de Olot, de que dimos cuenta á nuestros lectores, ha resultado, según informe facultativo, cargada con una matéria inerte é inexplosible que, según el farmacéutico señor Fajula de aquella villa, lo mismo puede ser manganeta que cok pulverizado.

—Por haber recogido sin permiso del dueño un saco de abono de castaño, ha sido detenido un jóven de Santa Coloma de Farnés llamado Juan Tosas.

—En breve llegarán á Málaga algunos de los confinados de Melilla que han sido indultados del resto de la pena que venían sufriendo con motivo de su buen comportamiento durante los sucesos de aquella plaza.

—Por infracción del reglamento de carruajes, ha sido denunciada la tartana número 304 destinada á la carrera de Figueras á Perthús.

—El baile que antes de anoche tuvo lugar en el salón de descanso del Principal, merced á la galantería d. l General Salcedo, estuvo bastante animado.

No cabe dudar que teniendo aquí al ilustre General, al público en general y á las familias en particular no han de faltarles motivos de aplauso y de agradecimiento.

—Ha sido detenido el desertor del Batallón Cazadores de Figueras Joaquin Poch Gispert del reemplazo 1875, fugado de Tarragona á Francia donde ha residido ocho años.

—Los pagos señalados para hoy por la Delegación de Hacienda son: á D. Isidro Mirabitllas, 3.443'53 pesetas; á D. Rafael Martell, 84'55; á D. Jaime Susany, 122'53; á D. Benito González, 909'07; á D. Juan Grivé, 44'55 y á D. Francisco Diaz, 145'33 pesetas.

—Según se nos dice, el próximo sábado tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de la Compañía que actúa en nuestro teatro Sr. Carreras. El programa lo compondrá el estreno de las reputadas obras *Primera enseñanza*, *Panorama Nacional*, y *Ortografía*, con más el ya indispensable *Duo de la Africana*. Las justas simpatías que ha logrado el Sr. Carreras, con más el incentivo del programa, nos hacen presumir habrá un lleno dicha noche en el Teatro.

—Dice *El Eco de la Montaña* de Olot, que en la propiedad que en Cudella posée D. José Peris, registrador de la propiedad

(1) No se refiere á la administración de los Sacramentos. (N. de la R.)

de aquel partido, labrando la tierra han encontrado los colonos una moneda romana de bronce en muy buen estado de conservación.

Es del emperador Vero. En el anverso se ve la cabeza del emperador, á la derecha, con la siguiente inscripción. DIVVS VERV. En el reverso el emperador està sentado en un carro triunfal tirado por cuatro elefantes. En la circunferencia se lee: CONSECRATIO. S. C.

—Víctima de aguda dolencia, falleció hace cuatro días en esta ciudad nuestro particular amigo D. Narciso Pagés Aibert á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

—La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto la devolución á D. Antonio Coll, del depósito de 1.077 pesetas que había constituido como contratista de los acopios de conservación de la carretera de Gerona á Olot en el año económico de 1891 á 92.

—Se encuentra en Madrid nuestro queridísimo amigo el Senador del reino señor Conde de Serra y Sant Iscle, con objeto de tomar parte en las deliberaciones de la alta Cámara.

—D. Lorenzo Pons solicita la propiedad de diez y seis pertenencias de una mina de hierro, sita en el término de Das y que lleva por nombre *Santa Bárbara*.

—Ayer por la mañana hubo un amago de incendio en una casa de la calle de la Barca; la cosa no tuvo consecuencias, pues fué sofocado por los mismos.

—D. Narciso Texidor vecino de Mollet de Perelada, ha hecho efectiva una multa de 7'50 pesetas que se le impuso por infracción del Reglamento de conservación y policía de carreteras del Estado.

—Según circular publicada en la *Gaceta*, se recomienda á las Juntas de Instrucción pública propongan á Maestros para secretarios de las mismas.

—Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Cirujano Dentista espedido á favor de D. Jaime Tell y Grau, natural de *Vilasecra*.

—El mozo de D. Isidro Mirabitllas, contratista de carreteras, José Alsina, ha hecho efectiva en este Gobierno civil una multa de 7'50 pesetas que se le impuso por infracción del artículo 28 del Reglamento de policía de carreteras.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La muerte del «Cencerrito».

El hallazgo del cadáver *Cencerrito*, el célebre bandido, ha sido encontrado muerto en la dehesa Ferre, cerca de Coripe, á dos leguas de Morón. Lo encontró un hombre, que inmediatamente dió aviso del hallazgo á las autoridades de Coripe.

El juez municipal y dos civiles se dirigieron al punto indicado, donde ya habia un grupo de guardias.

Procedieron al levantamiento y al exámen del cadáver. Tenía la cabeza abierta á porrazos.

Junto al cuerpo del *Cencerrito* habia dos escopetas destrozadas.

Supónese que el bandolero ha sido muerto por sus compañeros de partida Rondón y José María. Las mujeres de éstos, que habitan en Coripe, fueron llevadas al sitio donde estaba el *Cencerrito*, para que dijeran si aquél era el cadáver del célebre bandido. Efectivamente, las mujeres aseguraron ser aquél el jefe de la famosa partida.

En los pueblos próximos á Morón ha causado esta noticia general alegría.

Comentarios.

Se comenta mucho la muerte del *Cencerrito*, pues creyéndolo refugiado en Portugal, se habia formado expediente de extradición.

Esto prueba que el bandolerismo en cuentra algún auxilio en los pueblos de la sierra.

Como fué la muerte.—Faca y escapularios.

Para conferenciar con el gobernador, acerca de la muerte del *Cencerrito*, ha llegado á Sevilla el teniente coronel señor Pastor.

Insístese en asegurar que el bandido fué muerto por sus compañeros Rondón y José María, disgustados por la conducta de su jefe, que no les daba todo el dinero que querían.

El *Cencerrito* recogía poco y tenía á sus compañeros casi á jornal.

Las mujeres de Rondón y de José María conocían esto, y alguien procuró fomentar las desavenencias que se producían con tal motivo, para lograr el presente resultado.

Créese que el *Cencerrito* fué asesinado en la aldea de Ferre, arrastrándolo después sus matadores hasta un arroyo distante cien metros del lugar en que se cometió el crimen.

Probablemente le sorprenderían dormido, machacándole el cráneo con las escopetas, y produciéndole la horrible muerte que se deduce de la vista del cadáver. Tiene éste un boquete enorme en la cabeza, una herida en la frente y otra junto á la oreja.

El muerto fué encontrado boca abajo, en un charco de sangre. Alrededor las escopetas destrozadas y una porción de cartuchos.

En los bolsillos del traje se le encontraron al muerto una faca, una navaja barbera, un espejo, una caja de polvos y dos escapularios.

El juez de instrucción de Morón y el coronel de la Guardia civil han marchado á Coripe.

Suponen que Rondón y José María se entregarán, puesto que no han cometido crímenes. La Guardia civil se ocupa en buscar á los candidos.

Una anécdota del «Cencerrito».

En la madrugada del Viernes Santo, el bandido, que sufría un horrible dolor de muelas, llegó al rancho del Muerto y obligó al hijo del ranchero á que fuese á Coripe y trajese consigo el barbero mejor del pueblo, para que le sacara una muela.

Mientras el rancherillo desempeñaba el encargo, el *Cencerrito* pidió al padre que le diera de cenar.

Cuando el chico llegó de Coripe con el sacamuelas, le dijo quién era el paciente.

El barbero, que había creído que se trataba del amo del *rancho*, no se atemorizó. Entró en la casa, sacó la muela al *Cencerrito* y le afeitó después con la navaja que aquel llevaba en el bolsillo.

El *Cencerrito* regaló al barbero cuatro duros. Al ranchero le dió cuatro pesetas por la cena, diciéndole: «Hoy te toca á tí perder, no tengo más dinero,» y se marchó.

EXPLOSIÓN DE DINAMITA.

Madrid 9.—En el zaguán de las Casas Consistoriales de Manacor (Mallorca) ha estallado un petardo, que conmovió todo el edificio.

El ímpetu mayor del explosivo siguió la caja de la escalera, que quedó convertida en un montón de escombros. El secretario del Ayuntamiento y su familia que vivían en la Casa comunal, tuvieron que ser bajados con cuerdas.

La explosión, en el sentido longitudinal ha dejado cuarteado el edificio, que era fuerte y de construcción reciente, llegando á derrumbar tabiques de casas inmediatas.

Hay grandes sospechas de que sea el autor, un sujeto que fué detenido poco después de la explosión, yendo con un farolillo, y que dijo que buscaba caracoles.

Ignóranse, de todas maneras, los móviles que hayan podido impulsar á los autores del atentado.

Un hallazgo, de índole semejante, se ha hecho en unas canteras cercanas á Bilbao.

Tapadas con unos trapos, han sido encontradas dos bombas, cargadas con metralla, fragmentos de tubería de plomo y clavos.

Se supone que se preparaba en Bilbao una conspiración anarquista.

CHARADA.

Es mi *prima* musical,
artículo mi *segunda*,
mi *todo* nombre que abunda
y mi *tercera* animal.

G. Serrot.

(La solución mañana.)

Solución á la Charada anterior.

Purgatorio.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 11 de Abril de 1894.

2.ª de abono.

Se pondrán en escena la zarzuela en un acto, *El año pasado por agua*; estreno de la comedia en dos actos, *La casa de baños* y *El duo de la Africana*.

A las 8 y media.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad; suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 10.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

MATAS.

Boletin religioso.

Santos de hoy

Santos León *el Magno* p. y dr., Antipas mr. Eustorgio pbro. é Isaac monje.

Efeméride.

1814.—Napoleón abdica en Fontainebleau.

Cuarenta horas

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 10.—El gobierno hállase consternado por la derrota sufrida en las elecciones del Senado, en las cuales triunfaron los proteccionistas adversarios de los tratados.

En el Consejo se habló largamente de este asunto pero no se tomó acuerdo definitivo, pues aun cuando se proyectó provocar una votación, teme el Gobierno que el cúmulo de ministeriales proteccionistas tal sea que unidos con los conservadores obtengan mayoría.

El Sr. Sagasta ha amenazado con retirarse si se le ponen dificultades.

Se han ofrecido á los proteccionistas varios cubanos para combatir los tratados.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ro. Pues sin salirnos de mi categoría, hallaríamos alguno ó algunos que figuran en la nómina y nunca han abierto una de estas puertas ni barrido una oficina.

—¿Qué hacen?

—Sirven á personas de bastante influencia para obtener que el Estado les pague sus criados.

Oyéronse pasos en el corredor. El ordenanza asomó la cabeza y dijo:

—Buenos días D. Ignacio.

—Buenos días—contestó un caballero de mediana estatura, pocas carnes, canoso, cuidadosamente efeitado, bigote, cara enjuta y tan limpio, que hubiera sido imposible hallar vestigio de una mancha en su vestido.

Saludó sin detenerse y se metió en una de las oficinas.

—Vaya usted á ver á D. Ignacio y él le enterará de lo que debe hacer para tomar posesión.

—¿Quién es D. Ignacio?

—El caballero á quien he saludado.

—¿Es el Director general?

—No sea usted tonto, y usted perdone: el Director general, por lo mismo que es Direc-

tor, no viene ó viene muy tarde; y cuando viene no tiene tiempo para despachar, y si lo tiene le falta para enterarse de los expedientes. Salga usted, porque voy á cerrar.

Salió Alcarreño y se metió en la oficina, donde halló á D. Ignacio ocupado en cambiar la levita que llevaba por otra muy usada que había colgada de una percha. Terminada esta operación se sentó, y fijando la mirada en Alcarreño le preguntó con ese tono que difícilmente pierden los empleados y que no es nada agradable para el que tiene necesidad de acudir á ellos:

—¿Qué se le ofrece á usted?

—Vengo á tomar posesión.

—No señor. El señor ministro me ha dado una credencial de 6.000 reales.

—Pues yo no puedo dársela. Espere usted á que venga el Jefe del personal. ¿Usted no habrá servido?

—El sueldo que yo tengo.

—¿Y tengo el mismo sueldo que usted?—exclamó Alcarreño.

—Igual, hijo, igual, por más que yo llevo treinta años de empleado, día por día y usted comienza la carrera, que deseo sea más aprovechada que la mía.

—Estoy muy contento con los 6.000, pero creía que se ascendía.

nían erguidas gracias al hierro. Llamó sin sentarse y dió orden de traerle café.

—¿Traigo más cafés?—preguntó el mozo.

Los otros tres empleados lo pidieron y al poco rato se presentó un camarero con cuatro tazas, que sirvió.

—¿Usted gusta D. Ignacio?—preguntó el de los lentes.

—Muchas gracias, Sr. Pellizca.

—¿Qué se cuenta hoy?

—No sé.

—Usted sólo se ocupa en los expedientes. ¿Ha terminado la nota del mío?

—La estoy dictando al señor.

—¿Dónde están los periódicos?—preguntó otro empleado que pasaba ya de los cincuenta.

Llamó y dió orden al portero de buscar los diarios.

—Uno lo tiene el señor jefe de sección.

—Alguno estará libre.

—No, señorito; el otro lo lee el jefe de negociado.

—¿No traen tres?

—El que falta lo estaba leyendo un portero.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

—Y á cada pellizco se lleva buena miga; pero, amigo mío, hay muchos Pellizcas en España aunque no lleven el apellido. ¿Sabe usted escribir?

Alcarreño miró á D. Ignacio creyendo que se burlaba.

—¡Caballero! ¿cómo quiere usted que me hubiesen nombrado si no supiese escribir?

—Amigo mío, la sorpresa con que me ha oído le honra, pero sepa usted que se dan casos. ¿Quiere usted escribir una línea para que vea su letra?

—Con mucho gusto.

Alcarreño escribió su nombre y apellido y presentó el papel al empleado, que exclamó:

—¡Magnífico carácter! ¡Soberbio! ¿Quiere usted ayudarme?

—¡Ya lo creo! Deseo trabajar.

A las doce continuaban solos en la oficina. A la una llegó otro empleado que se sentó y se puso á leer un periodico; á la una y veinte otro que trabó conversación con el primero; á las dos un tercero que intervino en la conversación de los anteriores. A las tres llegó el cuarto, un caballero de unos treinta años, lentes y bigote, cuyas guías se mante-

—Sí; ahora ha sido ascendido á 14.000 el señor Pellizca.

—Será hombre de talento.

—¡Ya lo creo! es médico.

—¿Cómo, siendo médico está empleado?

—Porque no tiene enfermos en Madrid, si bien podría tenerlos en un pueblo; pero como la capital le gusta, le dan un sueldo para el garbanzo.

—Sueldo que es consecuencia de un empleo.

—No; sueldo que es consecuencia de ser su padre persona de tanta influencia en el distrito, que á él debe el acta el diputado, y éste ha debido proporcionar un empleo al Sr. Pellizca, hijo, para tener contento al Sr. Pellizca, padre. ¿Conoce usted al Sr. Pellizca, sobrino?

—No, señor.

—Ese es abogado y ha sido ascendido á 16.000. Tiene la oficina en la acera de la calle de Sevilla, frente al café Suizo. Se dice que, á más de los Pellizcas citados, van á nombrar escribiente á otro Pellizca que acaba de cumplir los dieciocho para que pueda seguir en Madrid la carrera de abogado.

—Diga usted que esa familia de los Pellizcas está pellizcando el presupuesto.

—Se conoce que es usted novato.

—¿Por qué?

—Porque viene usted á la hora.

—Es muy natural. En mi pueblo se amonesta al que sin motivo no se presenta con puntualidad á la hora del trabajo, y si no se enmienda se le despide, porque es muy justo que el que cobra gane lo que le dan.

—Eso pasa en su pueblo, pero aquí...

El mozo cogió los zorros, acabó la limpieza de una de las mesas, arregló las plumas, los tinteros, las destrozadas carteras, y volviéndose á Alcarreño completó la frase:

—Pero aquí muchos se contentan con firmar la nómina y hay que agradecerles que vengan por el dinero, en vez de obligarnos á que se lo llevemos á sus casas.

—¿Cómo se consiente eso?—exclamó Juan indignado.

—¡Qué inocente es usted! Ya se irá usted enterando y sabrá que aquí son muchos los empleados, pero muy pocos los que trabajan; muchos los que cobran, pocos los que lo ganan; sin salirnos de mi categoría...

—¿Cuál es la de usted?

—Ordenanza: como se dijéramos viceporte-